Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA CON LA DESCRIPCIÓN REFACCIÓN DE BLOQUE DE DOS AULAS Y CORREDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 942 SAN CARLOS UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS DEL FONACIDE / PLURIANUAL 2020/2021– IDENTIFICADO EN EL SICP CON EL ID N° 383738

En la Ciudad de San Juan Nepomuceno, República del Paraguay, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo la hora nueve con treinta minutos (09.30 a.m.), en presencia de la Licenciada Blanca Elizabeth Morínigo López con cédula de identidad civil N° 5.014.457 encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, quién preside el acto, licenciada María Soledad Ricardo González con cedula de identidad N° 3.536.285 representante de la firma Filadelfia S.A. conforme a la documentación que invoca la representación suficiente , señora Ursulina Melgarejo con cedula de identidad N° 3.277.692 representante de la firma Cañiza Construcciones conforme lo acredita con la autorización correspondiente, y la señorita Mariela Ortiz con cedula de identidad N° 5.534.399 quien se presenta en nombre de la firma Construsaci S.A según manifestación verbal de la misma,se procede a la apertura de ofertas del procedimiento licitatorio por Contratación Directa (CD) N° 07/2020 para la ejecución de obras con la descripción, Refacción de bloque de dos aulas y corredor en la Escuela Básica N° 942 San Carlos" ubicada en la localidad de San Carlos del distrito San Juan Nepomuceno con fondos del Fonacide (Plurianual 2020 – 2021) identificado en el SICP con el ID N° 383738.

Se constata la presentación mínima de tres (3) ofertas por lo tanto la encargada de la UOC determina que la apertura de las ofertas puede ser realizada conforme la normativa vigente

Posteriormente y luego del cumplimiento de las formalidades correspondientes relativas a la presentación de la oferta se procede a su apertura para conocer su contenido conforme al siguiente detalle:

1- Oferente: Cañiza Construcciones – RUC N° 2223168 – 4 - Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL
Correo electrónico: construcciones1960@hotmail.com
Oferta: Guaranies Ciento dieciséis millones cuatrocientos veintiséis mil noventa y siete IVA Incluido (Gs. 116.426.097 IVA Incluido)
Presentó los siguientes documentos:
a)- Formulario de Oferta
b).- Planilla de Oferta
c)- Póliza N° 1508049627 de Mantenimiento de Oferta aseguradora "La Consolidada de Seguros S.A."
d)- Formulario N° 10 Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
e)- Formulario N° 1: Desglose de precios
f)- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas expedido por la Contraloría General de la República Ley N° 6.355/2019 "Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7° 13 Y 21 de la ley 5033/2013".
g)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
h)- Declaración Jurada de No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40 y 20 Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
i)- Declaración Jurada de no empleo a menores
j)- Patente comercial (Vigente)
k)- Certificado de Origen N° 90720

2- Oferente: Filadelfia S.A - RUC N° 80065887 – 6 Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL
Correo electrónico: filadelfiaparaguay@gmail.com
Oferta: Guaranies ciento veintiún millones treinta y dos mil IVA Incluido (Gs. 121.032.000 IVA Incluido)
Presentó los siguientes documentos:
a)- Formulario de Oferta
b).- Planilla de Oferta
c)- Formulario N° 10 Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
d)- Póliza N° 1501030246 de Mantenimiento de Oferta aseguradora "La Consolidada de Seguros S.A."
e)- Certificado de Origen N° 84.806
f)- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas expedido por la Contraloría General de la República Ley N° 6.355/2019 "Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7° 13 Y 21 de la ley 5033/2013".
e)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;
f)- Declaración Jurada de No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40 y 20 Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
g)- Declaración Jurada de no empleo a menores
h)- Patente comercial (Vigente)
i)- Cedula de identidad del Representante legal de la firma

3- Oferente: Construsaci SA – RUC N° 80092826 – - Presento un sobre conteniendo un (1) ORIGINAL
Correo electrónico: construsaci@hotmail.com
Oferta: Guaranies ciento treinta y tres millones ciento treinta y cinco mil doscientos IVA Incluido (Gs. 133.135.200 IVA Incluido)
Presentó los siguientes documentos:
a)- Formulario de Oferta
b).- Planilla de Oferta
c)- Formulario N° 10 Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta
d)- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas expedido por la Contraloría General de la República Ley N° 6.355/2019 "Que modifica los artículos 1°, 3°, 4°, 7° 13 Y 21 de la ley 5033/2013".
e)- Certificado de Origen N° 87.783
f)- Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
g)- Declaración Jurada de No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar previstas en el Artículo 40 y 20 Ley N° 2051/03, al tiempo de la presentación de la oferta.
h)- Declaración Jurada Artículo 40
i)- Declaración Jurada de no empleo a menores
J)- Patente comercial
K)- Constancia de SIPE N° 1[illegible]
l)- Documento de identidad [illegible]

Mariela Ortiz Barrio

Blanca E. Morínigo
Encargada U.O.C
Municipalidad San Juan Nepomuceno

Filadelfia S.A.
R.U.C.: 80065887-6

Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 - 320733
munisjn@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2020 PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA CON LA DESCRIPCIÓN REFACCIÓN DE BLOQUE DE DOS AULAS Y CORREDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 942 SAN CARLOS UBICADA EN LA LOCALIDAD DE SAN CARLOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN NEPOMUCENO CON FONDOS DEL FONACIDE / PLURIANUAL 2020/2021– IDENTIFICADO EN EL SICP CON EL ID N° 383738

Al momento de la apertura de ofertas se formularon las siguientes observaciones:

La representante de la firma Filadelfia S.A. manifiesta que:

a) La empresa Cañiza Construcciones según el ítem "Criterios de Evaluación de la Oferta" en el punto "a" donde expresa que la oferta presentada no puede estar por encima del 10% ni por debajo del 20% del precio referencial de la convocante, la oferta del oferente Cañiza Construcciones supera lo establecido por el PBC del presente llamado, siendo la misma un 23% por debajo del precio referencial, la misma se encuentra dentro de del precio impracticable teniendo en cuenta que los beneficiarios de la obra a ser realizada son infantes que acuden a esa casa de estudios, cuya seguridad se verá afectada si no se cumple estrictamente con los parámetros y exigencias del PBC.
b) La empresa Construsaci S.A. NO presenta experiencia requerida en el PBC del presente llamado.

La representante de la firma unipersonal Cañiza Construcciones manifiesta que:

a) La empresa Construsaci NO presenta Póliza de mantenimiento de Oferta.
b) La empresa Filadelfia S.A. NO presenta personal propuesto según el Formulario N° 6
c) Todos los personales de obras son residentes del departamento de Alto Paraná
d) Según formulario N° 7 Equipos y Herramientas presentado todos son alquilados en Ciudad del Este.
e) No se visualiza contrato de locación específico de cada maquinaria.
f) NO se visualiza constancia de SIPE y Constancia de Certificación de cumplimiento con el IPS

Conforme al acto de apertura de sobres, se realiza la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes sin entrar al análisis detallado del contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.-

En prueba de conformidad y aceptación del contenido del presente documento, firman en 3 (tres) ejemplares a un mismo efecto y del mismo tenor al pie de la presente. Con esta acción se dio por concluido el acto siendo la hora once con treinta y tres minutos (11.33 a.m.) en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – MUNICIPALIDAD – SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

Lic. María Soledad Ricardo González
Rep. Empresa Filadelfia S.A.

Filadelfia S.A.
R.U.C.: 80065887-6

Srta. Mariela Ortiz Barúa
Rep. Construsaci S.A.

CONSTRUSACI S.A. – RUC: 80032826-1

Srá. Ursulina Melgarejo
Rep. Cañiza Construcciones